

BANCO DE CHILE

CONVOCATORIA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (CÓDIGO ISIN CLP0939W1081)

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 25 de marzo de 2010 a las 10:00 horas, en el Auditorio del Banco, ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de acordar la reforma de los estatutos mediante la introducción de un artículo transitorio que tendrá por objeto definir la "utilidad líquida distribuible" para dar cumplimiento a lo convenido en el contrato de fecha 8 de noviembre de 1996 celebrado entre el Banco Central de Chile y SM Chile S.A. conforme a la Ley N° 19.396.

Aquellos accionistas que mantengan sus acciones depositadas en España en una Entidad Participante en IBERCLEAR deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. La última fecha que otorga derecho a los accionistas de cara a esta Junta es el día 19 de marzo de 2010.
2. Los accionistas podrán delegar su voto únicamente a favor de Santander Investment, S.A. (SI) quién a su vez, en calidad de Entidad de Enlace del Emisor, designará a su Banco Custodio (Banco Santander Santiago) como representante de los accionistas en España. Para ello los accionistas deberán solicitar a su Entidad Depositaria la expedición de la tarjeta de asistencia.
3. Las Entidades Depositarias podrán anticipar por fax a SI al número 91 257 10 26, a la atención de D^a. Matilde Parra / D. Carlos Sanz, las delegaciones de voto recibidas. **Las delegaciones de voto originales deberán ser enviadas con antelación a la celebración de la Junta, a la siguiente dirección.**

Santander Investment, S.A.
Emisores
Avda. Cantabria, s/n Edificio Encinar Planta primera
28660 Madrid, Atención: D^a.Matilde Parra / D. Carlos Sanz

Madrid, 5 de marzo de 2010
Servicios a Emisores
Santander Investment, S.A.